

DE COLABORACION

Los consejos del padre Morillo

EXCLUSIVO PARA "EL DEBATE"

Siempre que, revolviendo mis libros, veo uno de mis ejemplares del Quijote, el de la sináptica edición sevillana de Moyano (1854-55), me acuerdo a la memoria el melancólico recuerdo de mis primeros tiempos de estudiante y, juntamente, el del eclesiástico don Miguel Morillo, hombre virtuoso y de gran saber, a quien, como al famoso hidalgo de la Mancha, «del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro, de manera que vino a perder el juicio».

consejo. ¡No estudies! Y te digo que no estudies, porque perderás el tiempo, y si te aprietan mucho, la salud. «El que no tiene padrinos no se bautiza», dice el refrán. «El que no tiene padrinos no llega a ninguna parte, trabaje ó no, ¡lo que me ha sucedido a mí! ¡Mírate en este espejo! Y mientras que yo, mirándome en aquel espejo, contemplaba a D. Miguel envuelto en una sotana raída, y a tresros rota, y cubierto con un bonetillo más blanco que negro, porque lucía más el cartón de su armadura que la tela de su revestimiento, él prosiguió de esta manera: «¿Qué puede conseguir un pobre si le falta protección? Sabido es, y lo dijo Cervantes, que «quien es pobre no tiene cosa buena». ¡Libros, libros!... ¿De qué sirven méritos donde impera la injusticia? ¿Cuándo el favor no se le río en las barbas al merecimiento? Tú no sabes estas cosas tan claras, porque todavía eres muy muchacho. Pues apréndelas; que no te servirán poco para rodar por el mundo, y, de camino, aprende una coplilla por si al cabo sueltas los libros y te da la vena por divertirse, cantando a la guitarra: «Logra el tanto por infuajo, lo que al listo no le dan; que premios y buenas mozas siempre se reparten mal.»

Con estas palabras el padre Morillo echó un jarro de agua fría sobre mis lusiones infantiles. ¿Qué sería de mí, en realidad, andando el tiempo, cuando me encontrara en el mundo, pobre como sus ratas y sólo como la una del día? Y este triste pensamiento solía velarme las letras de mis libros de estudio, porque me sacaba las lágrimas a los ojos.

Pero cádate aquí, lector, que una tarde, algunas semanas después, el padre Morillo, a quien por enfermo de la chaveta suociedad lo que de ordinario sucede a los ancianos caducos, que se acuerdan muy bien de todo lo remoto y muy mal de todo lo cercano, volvió a preguntarme: «¿Y tú padre es rico? Y entablamos plática por los mismísimos pasos que la otra vez. Mas yo, viendo que D. Miguel no se acordaba de nuestra conversación de pocos días antes, quise saber qué me aconsejaba para el caso de tener padrinos que hicieran y acontecieran en mi favor, y le dije que aunque mi padre era pobre, yo tenía, gracias a Dios, alabadas tan buenas a que agarrarme, que si me dedicaba a la Iglesia no había de parar hasta llegar a Obispo, y si me arribaba al Foro, podía hacer cuenta de que ya me veía en el copete; ministro ó poco menos.

Y oído esto, el padre Morillo me dijo: «Muy de corazón me alegraré de que así te suceda. Y siendo así, voy a darte un buen consejo. ¡No estudies! ¡Maldita la falta que le hace el estudio a quien tiene buenas alabadas! Tres ó cuatro años después de estas pláticas murió D. Miguel, tan sabio, tan loco y tan pobre como había vivido; y al venderse sus libros, yo compré su ejemplar de la edición sevillana del Quijote. Y recuerdo que, cuando con el libro en el caso, muy contento de mi compra, porque ya podía leer a todo mi sabor la inmortal novela cervantina, iba por la calle hojeando su tomo segundo, y lo primero que al acaso me saltó a la vista fué esta sentencia del capítulo V: «Por el pobre todos pasan los ojos como de cordilla, y en el rico los detienen...» Y más adelante, en el capítulo XVIII: «... procure vuestra merced llevar el segundo premio; que el primero siempre se lleva el favor, ó la gran calidad de la persona.»

Razón tenía, pues, el padre Morillo, aun estando loco. EL BR. FRANCISCO DE OSUNA

De Portugal

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El Obispo de Beja. LISBOA 30 (8,18).

El excelentísimo señor Obispo de Beja, castigado por el Gobierno republicano por su actitud en la cuestión religiosa, ha fijado su residencia en Tortozendo (distrito de Castello Branco).

Vistas públicas. LISBOA 30 (15).

Ha comenzado la vista de las causas incoadas por el delito de conspiración.

La sesión de hoy se ha dedicado a juzgar á Joaquín Almeida, que ha sido condenado á seis años de reclusión celular y diez de deportación.



LA PAZ EN EL KERT. Izlando la bandera blanca.

DE MI CARTERA CAUSERIE PARISIEN

GLICHÉS REVELADOS FLACHON Y BRIAND

SEÑOR ALCALDE MAYOR...

Este último epígrafe hay que leerlo tarareando unas palmeteras, que es precisamente por donde ha salido D. José Franco Rodríguez, presidiendo el muy ilustre Ayuntamiento matritense. Y no supongan ustedes que el ciclope (95 kilos) ex director del «Heraldo», ex brazo derecho de Moya, ex republicano y aspirante a ministro, resulta en la vida una mala persona; no, señor; Franco Rodríguez es sencillamente, como diría yo... un efígorífico que ha limitado sus funciones efígoríficas a darse pasitos en el automóvil del Ayuntamiento a lucir su perfil moruno en un palco de Apolo y a fumar unos habanos estupendos, que podrían servirle de bastón al celebre «Nisencio», tan popular en el Centro de airporteros.

«¿Sí, Amet-Franco», fel á los preceptos de Mahoma, no deje la Alcaldía ni así lo cumplien. ¿Que los periódicos protestan y los vecinos de la corte ponen el grito en el cielo ante el abandono que se hallan todos los servicios municipales? Franco sonríe, promete cuatro cosas, redacta una Memoria fantástica, y... enojando otro pupo. ¿Que en vista de esto le dicen que se marche? Franco no oye, ni ve, ni entiende, y... a darse otra vueltecita hasta el Hipódromo con un amigo, repartiendo sonrisas.

«¿Y a cosas delirantes y concretas que el Cora... esienta y no lo levantes, que si sentido estás. Alá lo quieras, ó lo que es lo mismo, cubérralo en el sillón de la Alcaldía, donde estoy muy á gusto, porque no hago nada, y ¡que me entretengan moscas!»

Los madrileños, hartos de indignarse inútilmente, se resignan, ¿qué recurso les queda?, mientras el alcalde se da pasitos, visita de vez en cuando a Canejales, aplauda á una triple y se «fuma» el Municipio y sus obligaciones en la Alcaldía. Conste, eso sí, que al decir se «fuma», no lo digo en el terreno insidioso, porque Franco, que yo sepa, no ha ido hasta ahora por tales caminos; épero qué importa su honradez y hasta su buen deseso, si todos estamos conformes, y el antes que nadie, de que no sirve para el cargo que ocupa?

¡Señor alcalde mayor!—dice la gente.—¿Cuándo se va usted á casita? «Y «Curro Vargas», que lo conoce, se lo figura leyendo las anteriores líneas y murmurando para el forro de su gabán: «¡Qué mal me tratan; pero... qué razón tienen! Sin perjuicio de enconchar con estoica filosofía el quinto habano de la tarde, oprimiendo perosamente el botón del timbre y dando esta orden, que constituye toda su gestión en el Ayuntamiento: «¡El automóvil para las cuatro, y que me reserven el palco de Apolo!...»

Y ustedes dirán qué se hace con un hombre así, que deja tamañitos á los «trececos...» de Goyaa. CURRO VARGAS

PARTIDA DE TRESILLO SIGLOS XVIII Y XX



EL ESPAÑOL.....Paso. EL INGLÉS.....No la quiero. EL ALEMÁN.....¿Qué hay en el plato? INCROYABLE.....Una guinea. EL ALEMÁN.....¡Vamos por ella! I. (AL ESPAÑOL).—Somos compañeros y que no se le lleve, ojo.

Respondiendo á un discurso de M. Pivard, presidente de la Alianza, el ministro ha pronunciado otro, en el que ha manifestado su intención de realizar, con la cooperación de los demás, un programa de progreso social y de expansión económica, cuyas líneas generales trazó.

Saint-Saens.

PARIS 30 (7,15). El maestro compositor Saint-Saens ha marchado á Bruselas para dirigir, en el teatro de la Moneda su ópera Dejanire.

Invento de un sacerdote.

PARIS 30 (17). En el puerto de San Pedro de Quiberon se han hecho unas interesantes pruebas del aparato ideado por el rector de Langoelan (Morbihan) para la evitación de naufragios. Tripulado por él y varios marineros un bote provisto del aparato inventado, se le hizo zozobrar, recobrando el bote inmediatamente su posición normal.

Tantas veces como se repitió la prueba el bote volvió a flotar naturalmente, con gran admiración de los ingenieros que presenciaron el acto, y de un gran número de marinos también presentes.

Se harán gestiones para que el ministro de Marina ordene la adaptación del invento á los botes de todos los buques nacionales.

Ya no hay cólera.

TOLÓN 30 (17). Ha regresado al puerto la escuadra del Mediterráneo.

Por la religión.

VIENNA 30 (20). A consecuencia de una circular del Vicario general castrense, en que se recordaba á los oficiales del Ejército la obligación que tienen de asistir á los oficios religiosos, circular dictada por indicaciones del arquiduque Francisco Salvador, yerno del Emperador, la conducta del arquiduque fué agrariamente censurada por el heredero de la

«Declase ayer que el juez instructor en el affaire de meurs, M. Totral, estaba á punto de hacer un pastel como una tortada, teniendo en libertad provisional al ex director de La Lanterne, el celebre pedagogo «Buericteur Flachon, y á los demás compañeros alijenes.

«Afortunadamente, no se ha confirmado la noticia, aunque se han movilizado todas las fuerzas del partido para arrancar de las garras de Totral al famoso educador de niños y niñas.

«La verdad es que La Lanterne, asqueramiento periódico, sólo comparable en vileza con «Lasino, de Roma—tan asno el uno como el otro,—es una linterna mágica anticlerical.

«Flachon, que está en la cárcel por toda una sarta de hazañas, habla sucedido en la dirección de esa lámpara de lujar á Aristides Briand, ex presidente del Consejo y futuro Presidente probable, condenado á prisión no hace muchos años por ultraje á las «Sombres, como Briand había sucedido á Eugenio Mayer, condenado á cinco años de prisión por estafas.

«¿Qué tres pies y qué traspiés! Este affaire de meurs es, sin embargo, también un asunto político, porque aquí se ve política, y política sucia. En esa redondez con que «entra cincuenta peces chicos, cayó uno tan gordo como Flachon, lo que se intentaba era pescar otro pez aún más gordo, que no cayó en la red: ese pez era Briand, á quien Cailiaux quería comer en salsa negra.

«Marrado el golpe, lo más probable es que luego se deje en libertad á esos cuarenta.

«Un filósofo, amigo de paradojas, sostiene el siglo pasado que donde se encuentran gentes más honradas y más gente honrada es en presidio. Sin duda presintió la abyección de estos Gobiernos con sus legiones de honor y con sus infamias, que forman legiones.

«Ya también lo había dicho el poeta Hugo Fóscolo: «Nei tempi antichi, barbari é feroci, I ladri s'appendevano alle croci: Ora che siamo in tempi più leggiadri, S'appendono le croci in petto ai ladri.

ECHAURI

DE TODAS PARTES

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Reparto de premios. PARIS 30 (16.)

M. Conyba, ministro del Comercio y de la Industria, ha presidido la distribución anual de premios en la Alianza Sindical del Comercio y de la Bolsa, donde están agrupadas 125 Cámaras Sindicales, con un contingente de 18.000 asociados.

DE LA CASA REAL

Esta noche es esperado S. M. el Rey, de regreso de la cacería en las posesiones del conde de Valdegramana.

«Mañana es esperada en esta corte la condesa de París, de paso para sus posesiones de Villamariquie.

«S. M. la Reina pasó ayer tarde por la Casa de Campo, acompañada de la señorita de Heredia.

«S. M. el Rey ha regalado á los establecimientos de Beneficencia 160 faisanes de una de sus cacerías.

«Hoy llegará á Madrid la Comisión del Cabildo de Tortosa, portadora de la reliquia de la Virgen de la Cinta, que tradicionalmente se deposita en la capilla de Palacio en vísperas de sucesos como el que se espera.

«En el Palacio de la Infanta Doña Isabel se ha celebrado un concierto, al que asistieron las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

«Cantó el tenor Paoli, acompañado al piano por el maestro Serrano.

«Ha sido recibida en audiencia por Su Alteza la distinguida artista Rosina Storchio.

DE AGRICULTURA

Las Asociaciones de labradores

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Entre las conclusiones de carácter legislativo votadas en la última Asamblea de Valladolid, de la que ya nadie se acuerda, á pesar de continuar el trigo en la misma espantosa depreciación, figuraba una de extraordinaria importancia por el fin que perseguía, siquiera los medios que se proponían para su realización no guardasen la debida armonía con la índole del asunto. Se refería á la creación de un Banco agrícola nacional.

Es para todos indudable que nuestra agricultura se ve imposibilitada de avanzar en el camino de su perfeccionamiento cultural por falta de capitales, y que éstos acuden á auxiliar á todas las demás industrias, absteniéndose de prestar su apoyo á la agrícola. Es preciso, pues, proporcionar á los agricultores el capital que necesitan. Ahora bien; la formación de la entidad bancaria de que se trata, ¿llevaría al campo el numerario que hoy se coloca en las ciudades? Seguramente, no. De nada serviría crear un Banco si de antemano no existía el señuelo que atraese á los capitalistas, el crédito agrícola.

Nosotros nos figuramos un Banco ya fundado y establecido, por ejemplo, en Palencia ó en Valladolid, y vemos que en él encuentran crédito los labradores propietarios, es decir, los que al constituirse en deudores presentan una garantía; pero, en cambio, vemos sus puertas cerradas á piedra y lodo para el labrador pobre, para el colono, que no ofrece otro aval que su honradez y su desgracia. Esto es desconsolador, pero de una realidad incontestable; el público, el capitalista, cuando se le ofrece acciones ó obligaciones de una entidad bancaria cualquiera, lo primero que pide es una garantía sólida, y un interés crecido. ¿Puede exigirsele éste con un tipo elevado al labrador? No. ¿Puede ofrecérselle aquella al capitalista, siempre medroso, diciéndole que la tierra no es el único elemento que contribuye á la producción agraria y que hay otros, como el trabajo del hombre, las máquinas y las semillas, que son tan dignos de respeto y confianza como ella? Tampoco. La experiencia nos demuestra que los Bancos hipotecarios el máximum de crédito que el público concede á la agricultura. Se practica perfectamente la hipoteca inmueble, pero ¿daría el capitalista su dinero para operaciones de crédito personal, de hipoteca mueble, de contratos de prenda sin desplazamiento, conservando el prestatario la tenencia de la cosa, por ejemplo, la máquina? Creemos que no. Pero vamos á suponer que nos equivocamos y que puede un Banco realizar estas operaciones. Para ello sería preciso que el Estado estableciese un Registro de la propiedad mueble, con sus correspondientes derechos de inscripción que, aunque fuesen pequeños, no por eso dejarían de traducirse en dinero, y que el Banco, para que sus operaciones irradiesen á toda España, se valiese de sucursales, corresponsales, agentes, etc., en cuyas atenciones invertiría una crecida suma. Y, ¿quién pagaría, además del interés del capital, todos estos gastos? El agricultor.

La demostración de lo que vamos diciendo la hallamos en que á pesar de los veintiséis años transcurridos desde que el vigente Código de Comercio estableció en su libro 2.º, título 1.º, sección 12, la novedad de los Bancos Agrícolas, todavía no se ha fundado ninguno que merezca este nombre.

En vana algunas entidades, como el Banco de León XIII, por lo limitado de su capital, y el Banco de España, por sus naturales exigencias de solvencia, pretenden acorrer á las necesidades de todos los labradores, y lo mismo acontece con los también beneméritos propósitos de los Montes de Piedad de León y Córdoba.

Y sin embargo, el labrador puede y debe obtener tanto crédito como el industrial y el comerciante. ¿Cómo? Por medio de los Pósitos, los Sindicatos agrícolas y las Cajas rurales.

Debe el Estado conservar los primeros con el respeto y veneración á que son acreedores por los muchos beneficios que han producido á los campesinos; por su historia netamente española—hasta en sus irregularidades—y por haber sido el origen de otras instituciones que ahora se nos quiere ofrecer como afortunada invención del extranjero. (Tal sucede con las Cajas Raiffeisen y Luzzatti). Esto no quiere decir que el Estado deje en la gestión emprendida desde 1905 hasta dejarlos capacitados para una vida más independiente, pero sí debe servir de advertencia á aquellos que, volviendo los ojos á los proyectos de la Regencia de 1841, reproducidos por Sagasta veinticuatro años después, intentan formar un Banco agrícola tomando el dinero de los Pósitos. Esto no puede ser. Los castellanos no sentirían que se repitiese el caso del Banco de San Carlos.

Y afirmándose en la base de los Pósitos, tanto el Estado como los intelectua-

REGALO DE EL DEBATE VALE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

los deben procurar por todos los medios posibles infiltrar el espíritu de asociación...

Table with 2 columns: Pesetas, Total de préstamos. Rows include En metálico, En abonos, etc.

Y al hablar de este caso no podemos por menos de recordar algo que hace pocos días leímos en un periódico madrileño...

ALBERTO CORRAL Y LARRE

De Roma

CONTRATO DE ROMA 30 (19,20).

Con las ceremonias de ritual se ha celebrado hoy la imposición de la birreta cardenalicia...

Ocupó el trono Su Santidad, teniendo a su derecha al Cardenal Merry del Val. El Pontífice impuso una a una las birretas...

Notas de sociedad

En la iglesia de San Fermín de los Navarros se ha verificado ayer el matrimonio de la señorita María Luisa Manso de Zúñiga...

La condesa de Llovera ha dado a luz con felicidad una niña, a la que se impondrá en la pila bautismal el nombre de Concepción.

Continúa gravemente enferma la marquesa de Navarres.

La condesa de Casa-Valencia se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha sufrido.

ADRI

CHOCOLATES DE AGUIRRE (BILBAO) PIDANSE EN TODAS PARTES

BILBAO

Contra el semanario "Luz y Taquígrafos"

SIGUE LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Los alumnos de la Escuela especial de ingenieros industriales, niegan a reanudar las clases.

El motivo de esta actitud es el disgusto que a los citados escolares ha producido la disposición del ministro de Marina, general Pidal, concediendo a los oficiales de la Armada el título de ingenieros industriales.

Los de la Escuela de Comercio.

Los estudiantes de la Escuela de Comercio han aplazado la huelga hasta el día 6 de Diciembre...

Los del Instituto.

Los escolares del Instituto bilbaíno han acordado dar por terminada la huelga...

Un banquete.

En el Club marítimo del Abra se ha celebrado un banquete en honor del presidente del Sindicato de Fomento, Sr. García Ojara.

Concurrieron 200 comensales, pronunciando discursos que fueron aplaudidos; el diputado provincial Sr. Salazar y el homenajeado.

Contra "Luz y Taquígrafos".

A pesar del acuerdo de la Federación Nacional, siguen holgando hoy los estudiantes.

Sólo algunos entraron en clase en la Escuela de Comercio, Instituto y Universidad de Deusto; pero salieron a las diez de la mañana a excitaciones de sus compañeros.

Como protesta contra dicho artículo fueron los escolares al Círculo conservador, donde está la Redacción del semanario, pidiendo explicaciones al director de Luz y Taquígrafos.

Varios estudiantes que figuraban como socios en el Círculo conservador se han dado de baja como protesta al artículo del semanario del partido.

IMPRUDENCIA LAMENTABLE

Un niño gravísimamente herido

Una vez más la fatal imprudencia en el manejo de las armas de fuego ha producido una espantosa y horrible desgracia.

El hecho ha ocurrido en la tarde de ayer en el domicilio que ocupa con su familia el arquitecto D. Modesto Lafont, en la calle de Jorge Juan, 52, principal derecha.

La víctima de este emocionante suceso ha sido un lindísimo niño de veintidós meses, hijo del Sr. Lafont.

Según parece, el hecho ha pasado del siguiente modo: Ayer por la tarde, la criada de la casa, Mercedes Villar, se dispuso a entrar en uno de los dormitorios para arreglar la cama de uno de los hijos de D. Modesto Lafont, que diez y ocho años, el cual tiene siempre por costumbre dejar el revólver debajo de la almohada, llevando en su compañía al niño Modesto, hijo también del Sr. Lafont, y víctima de esta desgracia.

La criada alternaba sus faenas con caricias y quejas con el pequeño. Al levantar la almohada tropezó con el arma, y tomándola en sus manos, empezó a jugar con ella, apuntando al niño, bien ajeno de la desgracia que iba a sobrevenir.

Este, con la natural inconsciencia de sus años, quiso cogerla también y jugar con ella, a lo que la criada se opuso tenazmente, procurando disuadirle con cuantas caricias e halagos la sugirió su imaginación.

De pronto sonó un disparo, y el niño, como herido por un rayo, cayó pesadamente al suelo, sin exhalar ni un gemido, manando sangre de la cabeza.

La criada, como es consiguiente, se quedó inmóvil y presa de terrible pavor, sin acertar a correr en auxilio del niño.

Al ruido de la detonación, acudieron presurosos a la habitación donde acababa de ocurrir la desgracia todas las personas que se encontraban en la casa, desarrollándose una escena triste y conmovedora ante aquel espectáculo horrible y desgarrador.

La criada causante involuntaria de la desgracia, se hallaba presa de un accidente, loca de desesperación y de angustia.

En vista de que la criatura no recobraba el sentido, se avisó inmediatamente a un médico particular, el que, después de reconocer al pequeño, manifestó que su estado era gravísimo, expresando a la familia la urgencia de dar conocimiento del suceso a la Casa de Socorro.

En efecto, se llamó apresuradamente al Gabinete médico del barrio de Salamanca, presentándose acto seguido el médico de guardia de dicho centro benéfico Sr. León, el que, como el otro médico confirmó la gravedad de la herida, pues la bala le había entrado en el frontal derecho, con orificio de salida por el occipital del mismo lado.

Avada la Comisión de lo ocurrido, se dio conocimiento al Juzgado de guardia, procediendo a la detención de la criada y poniéndola a la disposición judicial.

El juez se personó poco después en el sitio del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

NUEVO GABINETE

El Sha terminó sus trabajos para la constitución de un nuevo Gabinete.

El Parlamento ha prestado su aprobación a los nombramientos.

POR LA FE Y POR LA PATRIA

Anoche se reunieron los estudiantes católicos

SOBRE LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Esta actitud nos seguirán los escolares católicos de toda España.

Estremendos aplausos acogieron las palabras del Sr. Villa.

Después, el Sr. Carrasco y Forniguera hizo presente que los estudiantes católicos de Barcelona le habían telegrafiado para que en su representación asistiera al acto de ayer tarde y manifestara que aquellos escolares estaban dispuestos a seguir a los de Madrid en cuanto acordaran en defensa de sus creencias.

Análogas manifestaciones hizo el señor Mulet en representación de los estudiantes valencianos, siendo ambas declaraciones por cierto, muy elocuentemente expuestas, recibidas con nutridos aplausos y ovaciones.

Después de varias aclaraciones, en que intervinieron los Sres. Tolezano, Ollas, Duque y Carrasco, se acordó que la Comisión que presidía continué la gestión del asunto hasta terminarlo, incorporándose a ella los representantes de Valencia y Barcelona, señores Mulet y Carrasco, terminando el acto con el mayor entusiasmo y vivas a los estudiantes católicos.

Entre los asistentes se hablaba mucho de la conveniencia de unirse todos los escolares católicos en una Asociación, que sin romper los lazos del compañerismo que desean siempre tener con los demás estudiantes, sirva para conseguir que ni la Federación ni ninguna otra entidad ó persona ofenda los sentimientos religiosos ó menosprecie la opinión de los alumnos católicos, siendo muy numerosos y entusiastas los partidarios de esta idea.

Ha continuado hoy la vista del crimen de Gádor, hablando el defensor del Moruno para pedir se le permitiese hacer algunas manifestaciones, a lo cual accedió el Tribunal.

Dijo que estando ayer en el uso de la palabra el acusador de su defendido, manifestó que las mancebas no fueron para el Moruno, y además, en vista de que Agustina suculaba a su hijo que dijera la verdad, pidió se hiciera una información supletoria, contestando el presidente y el fiscal que nada constaba a este respecto en el sumario, ni se había comprobado tampoco nada que justificase lo que declaraba el letrado, no habiendo, pues, lugar a tal información.

El defensor de Agustina comenzó a hablar, protestando, en primer término, de las incorrecciones que contra su defendida se han cometido.

Rebató los argumentos de las acusaciones, negando se cometiera el sacrificio en el cortijo de San Patrio, y terminó pidiendo al Jurado un veredicto justo.

Siguió en el uso de la palabra el defensor del Moruno, poniendo de manifiesto la difícil misión que le incumbía en este asunto, pues la opinión había ya juzgado a los procesados.

Presenta al Moruno como un apasionado que no tiene voluntad propia. Niega que estuviera presente al ser pinchado el niño en el costado.

Rebate los argumentos aducidos por el ministerio fiscal, y termina proclamando la inocencia del Moruno y excitando al Jurado para que, guiándose por el sumario ó por lo que arroja la vista, dicte un veredicto de justicia.

El defensor de Elena habla brevemente para demostrar la inocencia de su defendida, y pide al Tribunal popular piense en que van a condenar, no sólo a la acusada, sino al hijo de ésta, que quedará falto de los brazos de su madre.

A las seis y media se levanta la sesión hasta mañana, en que habrá veredicto y sentencia.

HONRANDO A UN HÉROE

El capitán general de esta región ha sido invitado a la colocación de la lápida conmemorativa.

El capitán general de esta región ha sido invitado a la colocación de la lápida conmemorativa dedicada a perpetuar la memoria del segundo teniente del batallón cazadores de Llerena, D. Braulio de La Portilla, muerto heroicamente en el barranco del Lobo, durante la campaña de Melilla.

EN ESTADO RIDÍCULO



Oye, Manolo; ya te habrás enterado del discurso de Mr. Gray. Ya sabe "usted" que las lenguas vivas no las dijere.

BARCELONA

La cultura lerrouxista

Exposición de labores

La Comisión que entiende en el problema de abastecimiento de aguas ha celebrado hoy sesión, acordando invitar a todas las Compañías abastecedoras a que indiquen el precio mínimo en que están dispuestas a ceder sus pertenencias, dando cumplimiento al acuerdo de la Comisión, que fué aprobado por el Ayuntamiento y que dio origen a la prórroga concedida por el ministro de Fomento.

Un banquete. La Junta provincial tradicionalista obsequiará con un banquete la próxima semana a sus concejales triunfantes en las pasadas elecciones.

Rusñol y Rahola. Los Sres. Rusñol y Rahola han reingresado en la Lliga regionalista, después de tres años de separación de la misma.

Cosas de los lerrouxistas. En la madrugada pasada un grupo de lerrouxistas buscó la cula diversion de tirar botellas llenas de tinta sobre el monumento al doctor Robert, causando grandes desperfectos en un grupo de estatuas que representaban a la Medicina.

Exposición de labores. Se ha celebrado la inauguración de la Exposición de labores en las escuelas diurnas católicas de la Sagrada Familia. Presidió el acto el excelentísimo señor Obispo.

Una Comisión. El Ayuntamiento ha nombrado una Comisión de siete concejales para que estudien las bases de la mancomunidad catalana con relación al Municipio de Barcelona.

SOCIIDADES. Ateneo. Esta tarde, a las seis y media, dará don Aureliano de Beruete y Moret la tercera de sus conferencias acerca del tema «Los pintores de Felipe II».

LA CEREMONIA DE AYER. Entrega de la birreta cardenalicia al señor Nuncio de Su Santidad.

Ayer mañana, a las once, llegó a Madrid, procedente de Barcelona, don habíamos anunciado, el excelentísimo señor marqués Luis Lepri, guardia noble de Su Santidad, encargado de entregar el excelentísimo señor Nuncio el solideo cardenalicio.

En la estación fué recibido por el ilustrísimo monseñor Solari, auditor de la Nunciatura y ablegado apostólico, y en seguida, en el coche del señor Nuncio, se trasladaron a la Nunciatura.

A las doce y media tuvo lugar la solemne ceremonia. Estuvieron presentes en dicho acto los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, de Sigüenza, de Almería, de Sión, de Fesca y de Olindo, auxiliar de Toledo, una representación del Cabildo, el ilustrísimo señor chantre y el lector; todos los auditores de la Rotá y los oficiales de la Abreviatura; los señores vicerector y mayordomo del Seminario, representaciones de todas las Ordenes religiosas de Madrid, el superior de la iglesia Pontificia y muchas personalidades y Comisiones más, que no recordamos.

El señor marqués de Lepri, al presentarse ante el señor Nuncio, pronunció el siguiente discurso en italiano: «Excelencia: La misión a la cual he sido destinado por el Santo Padre de entregar a V. E. las insignias cardenalicias, es para mí altamente honorífica y grata. Su Santidad, con esta prueba de soberana consideración, ha querido premiar, no sólo los méritos eminentes de la persona, sino también aquellos conseguidos en el desempeño de las distintas y difíciles misiones diplomáticas a V. E. otorgadas, ya como delegado apostólico en la Abadía de Colomba, ya como Nuncio en Bélgica, ya, finalmente, como Nuncio apostólico en esta real Corte de España.

Yo me considero dichoso de poder ser el primero en rendir el homenaje más sincero y cordial a V. E. por la elevación a la Sagrada Púrpura, augurando esta decisión del Pontífice ha de redundar en mayor gloria de la Religión y de la Santa Sede Apostólica.

Al terminar su discurso, el marqués Lepri presentó a su excelencia, en una bandeja de plata, el solideo cardenalicio y los documentos de su elevación a Cardenal, y después de haber puesto en la cabeza el solideo, contestó al señor marqués: «Señor marqués: Recibo de sus manos el anuncio oficial y las primeras insignias de la dignidad cardenalicia, a la cual se ha dignado elevarme la soberana munificencia del Santo Padre. Dos sentimientos, de agradecimiento el uno y de temor el otro, agitan mi espíritu en el momento actual. Dios quiera, señor marqués, que se halle en mí una parte, a lo menos, de las cualidades que me atribuye. A excepción de buena voluntad y de una adhesión profundísima a la Iglesia y a su jefe supremo, ningún título puedo yo presentar para ser elevado a tan alta dignidad. El verdadero título debe conocerse de la magnanimidad del Santo Padre, el cual ha querido coronar con esta suprema, otras muchas pruebas señaladas de su singular bondad para conmigo.

Pero, ¡qué profundo es el sentimiento de gratitud que me une al Santo Padre! También es fuerte el temor que me domina. Pasaron ya aquellos tiempos de prosperidad y de quietud, en los cuales era muy íntima la unión del Estado con la Iglesia; hoy se acusa a la Iglesia de tener al Estado sujeto a sí misma; pero, en realidad, se critica lo contrario, pues la Iglesia no está considerada sino como una parte integrante del Estado.

En estas condiciones no pueden, no, presentarse los gravísimos deberes inherentes a la alta dignidad cardenalicia. Sirvase, por tanto, señor marqués, hacer llegar al Santo Padre, con estos mis sentimientos, el propósito que hago de tomar de ejemplo y aliento.

Muchísimas gracias de la molestia que se toma para cumplir cerca de mí, como acaba de cumplirla con tanta distinción, la misión que le ha sido confiada por Su Santidad.

Acabado este hermoso discurso, todos los asistentes se acercaron al nuevo Cardenal para felicitarle por la distinción que acababa de recibir, y después el eminentísimo señor Vico detuvo a almorzar a los señores Obispos presentes y algunos otros amigos.

El marqués de Lepri permanecerá en Madrid hasta el día 11 de Diciembre, en cuyo día le será impuesto el birrete cardenalicio en Palacio a monseñor Vico.

EN LA CÁMARA FRANCESA

SE QUIERE DAR UN SABLAZO A ESPAÑA. Al discutirse esta tarde en la Cámara de diputados el presupuesto de Negocios Extranjeros, el diputado, Damour se quejó del relevo del cónsul francés en la Habana.

El ministro contestó que en nada se relaciona ese relevo con la indemnización reclamada por algunos súbditos franceses, residentes en Cuba, que sufrieron perjuicios evidentes en la guerra colonial española.

M. De Selves añadió que los Gobiernos francés, inglés y alemán gestionan del español el pago de perjuicios a súbditos suyos, respectivos, por causa de la mencionada guerra.

El ex ministro M. Barthou exclamó entonces: «¡Con palabras es con lo único que se nos paga!»

Otro diputado pidió que España indemnizase a Francia, no sólo por la última guerra de Cuba, sino también por la de 1897.

VALENCIA

Una solicitud de Adolfo Beltrán

El procesado Sr. Beltrán ha elevado una capitán general una solicitud, pidiendo su libertad provisional, y fundándose para ello en motivos de salud.

El Sr. Echagüe ha denegado la solicitud porque la enfermería de la cárcel está saturada con todos los adelantados modernos.

El peligro de la caza. En el próximo pueblo Cuart de Pollat, varios individuos estaban cazando. Uno de ellos cargó la escopeta con excesiva cantidad de pólvora y piedras. Al disparar, el arma reventó, insertándose trozos del cañón en la cabeza y hombros del infeliz cazador.

Información desmentida. El general Echagüe ha desmentido la información pública por El Mundo referentes a los anónimos que decía recibir.

El autor de ellos ha resultado ser un sargento que tiene perturbadas las facultades mentales. El asunto carece de importancia.

Cartuchos que explotan. En la plaza de Navarros, a las cinco de la tarde, un joven llamado José Zenón, que estaba cargando cartuchos, tuvo la desgracia de que uno de éstos hiciera explosión, rompiendo los cristales de las casas vecinas y causando inmenso pánico, por haberse creído en los primeros momentos que se trataba de una bomba.

Terrible desgracia. El obrero Juan Santamaría, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un tren que se hallaba practicando maniobras, quedando destruido.

Conducido al Hospital, falleció el desgraciado obrero.

UNA SUSCRIPCIÓN

La basílica de Santa Teresa

Los Sres. Calleja y Salazar han apuntado en algunos artículos publicados en varios periódicos madrileños y en el Diario de Avisos una idea que fué fuertemente acogida por el entusiasmo que ella mereció.

Se trata de abrir una suscripción para reformar la casa en que nació la virgen avisosa Santa Teresa de Jesús, hoy basílica.

Realmente, es ésta una idea que se está haciendo necesario llevar a la práctica si España ha de mostrarse digna de ser la cuna de la insigne doctora, reformadora del armario y admirada y respetada hasta por los mismos ímpios.

La poca cabida de la basílica donde se veneran los restos de la Santa escritora hace que, en ocasiones, no puedan penetrar en ella todos los fieles que desean hacerlo, sobre todo en determinadas solemnidades, y muy especialmente el día de la Santa.

Además, España debe mostrar a la admiración del extranjero y de las mismas é infinitas personas que de todas las provincias acuden a visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús una obra digna por su magnificencia de la que, con la Virgen del Pilar es Patrona de España.

Nosotros no podemos menos de felicitar a los Sres. Calleja y Salazar por su hermosa idea, alentándoles a llevarla a cabo y deseando verla pronto hecha vida en un magnífico templo que eleve su construcción en Avila, guardando el precioso tesoro del sepulcro de la inspirada escritora.

Fotógrafos, aficionados

DE TODA ESPAÑA

EL DEBATE

PAGARÁ CINCO PESETAS por cada fotografía de actualidad que se le envíe y sea publicada.

RECORDADLO

Fotógrafos y aficionados

La cuestión de Marruecos

Por telegrama (de nuestro servicio exclusivo) Aprobado en principio. Otra vez a prisión. Dos mensajes. Propósitos de los moros.

PARIS 30 (16). En una reunión celebrada por los jefes de las minorías parlamentarias se acordó aprobar en principio el Tratado franco-alemán, sin perjuicio de discutirlo después.

Los periódicos de ayer. BERLÍN 30 (12,30). La Gaceta de Franco dice que es lógico que de Francia haya salido un sentimiento de malestar al ser publicados los Tratados secretos.

Paris 30 (11,15). Publica L'Humanité un artículo de su director, M. Jaurés, en el que se refiere al peligro que para Francia encierran las negociaciones que va a entablar con España M. Caillaux.

Dice, entre otras cosas: «El presidente del Consejo debería defender con modestia el acuerdo franco-alemán, sin buscar un triunfo sobre España para, al conquistar un pasado lleno de peligros, ni procurar atraerse el apoyo de Inglaterra para obligar a España a abandonar la parte que le corresponde en Marruecos.»

Semejante empresa, tan desazonable y loca, no puede sino producir conflictos, regaños, agitación, y degenerar en desastre. Pero, desgraciadamente, ni el Parlamento ni los ministros se preocupan en detener a M. Caillaux.

Francia—declara al terminar el artículo—no se da cuenta de la gravedad del peligro. Sólo queda una esperanza: la de que intervenga M. Fallières.»

De Uxda. PARIS 30 (17). El capitán Pundoth, de Carabineros, que fué detenido por orden del general Toutéy 7 después encarcerado, ha sido nuevamente puesto en prisión por negarse a contestar a ciertas preguntas que le fueron dirigidas por la Comisión informadora.

LONDRES 30 (22,10). Según la Agencia Reuter, no tiene fundamento el rumor circulado asegurando que el Gobierno inglés había comunicado al español que se oponía a la cesión de la Guinea española y de Fernando Póo.

Un proyecto. PARIS 30 (22,15). Se atribuye a M. Jaurés el propósito de presentar una moción encaminada al aplazamiento de la votación referente al acuerdo franco-alemán hasta que queden terminadas las negociaciones franco-españolas.

EN SUELO AFRICANO Dos mensajes. TÁNGER 30 (7,28). El comercio de Larache ha dirigido al consular español un mensaje, concebido en los siguientes términos:

«Los infrascriptos, vecinos y comerciantes de esta población, ocurrimos a usted para suplicarle que interceda cerca del Gobierno español a fin de que se nos permita utilizar la telegrafía sin hilos que las fuerzas españolas tienen aquí establecida para poner en comunicación con Tánger. Es Larache uno de los más importantes puertos comerciales y carece, hasta ahora, de ese medio de comunicación, además de que frecuentemente se queda incomunicado por mar y a veces por tierra. Sería muy laudable el servicio que, de acceder a nuestras pretensiones, prestaría España a la obra civilizadora que se está haciendo en Larache en general de esta población y al comercio en particular.»

Firman el mensaje los comerciantes e industriales de aquella plaza, sin distinción de nacionalidades. La Sociedad cooperativa de artesanos españoles se ha dirigido al marqués de Villalinda solicitando: primero, que éste interceda cerca del Gobierno para que en el próximo Tratado franco-español se atiendan los intereses de los obreros residentes en esta región; segundo, que continúe la ocupación de Alcázar y Larache, y tercero, que el ferrocarril de Tánger a Alcázar se construya por obreros españoles.

El documento lleva 300 firmas. Los moros se europeizan. PARIS 30 (18,14). Se ha recibido un despacho de Tánger que anuncia los propósitos que los moros tienen de pretender para un término inmediato representación oficial en todas las Corporaciones que se forman.

El "Berlín". CASABLANCA 30. Ha llegado el crucero alemán Berlín. Dentro de dos días marchará a Tánger.

Fuerzas a la Península. MELILLA I (2,25). A las cinco de la tarde de ayer embarcó rumbo a la Península el segundo batallón del regimiento de Infantería de Bor-

bón, últimas fuerzas que quedaban aquí de la brigada del general Villalón.

Han regresado a la plaza una batería del regimiento de Artillería de Montaña y un escuadrón de Caballería del regimiento de Alcántara.

Inposición de cruces a los moros. MELILLA I (3,10). Anoche, y en el salón del Trono del palacio de la Capitanía general, se celebró el acto de imponer cruces del Mérito Militar, algunas de ellas pensionadas, a los moros amigos que han luchado al lado de España.

Asistieron los generales Aldave y Larrea, muchos jefes y oficiales y el representante del Sultán, El Bachir.

El general Aldave pronunció un patriótico discurso, colocando acto seguido las cruces en el pecho de los condecorados.

Los moros, satisfechísimos, no podían disimular la emoción que les embargaba.

Después se les obsequió con galletas y te.

JIMENO Y LA DISCIPLINA

Aplicando la disciplina. El ministro de Instrucción pública, don Amalio Jimeno, vista la actitud en que persisten los estudiantes a pesar de haberse dado por terminada la huelga, ha telegrafiado a los rectores de todos los distritos universitarios, para que éstos a su vez lo comuniquen a todos los Centros oficiales docentes, ordenando que desde hoy se apliquen los preceptos de los Sres. Rodríguez San Pedro y Santa María de Paredes sobre disciplina escolar.

El Sr. Jimeno estima que no hay motivo alguno para que la huelga subsista, puesto que el ministro ha estado siempre al lado de los estudiantes en lo que ha sido razonable y justo.

Ha manifestado además el Sr. Jimeno que el Gobierno no ha podido hacer otra cosa que cumplir con su deber, excitando, como lo ha hecho, el celo del fiscal de Su Majestad en lo referente al artículo publicado por El Progreso.

Los estudiantes de Arquitectura. Una Comisión de estudiantes de Arquitectura visitó anoche nuestra Redacción, entregándonos los siguientes acuerdos por ellos tomados:

1.º Que no habiendo sido satisfechos todas las bases bajo las cuales el Comité de la Federación Nacional Escolar planteó la huelga, persistimos en ella hasta que dichas bases se vean confirmadas en toda su extensión.

2.º Que no se convocó a los representantes de la Escuela de Arquitectura a nueva reunión desde la efectuada para la proclamación de la huelga.

3.º Hacer constar que en los artículos referentes a este asunto publicados el día 23, fué omitida la actitud de dicha Escuela al enumerar el acuerdo de las demás Escuelas especiales.

4.º Que por mediación de la Prensa comunicamos estos acuerdos a dichas Escuelas especiales.

5.º Hacer una suscripción a favor del guardia civil herido en los sucesos de Barcelona.—Los representantes.

El ministro y los estudiantes. La vuelta a las aulas. Una Comisión de estudiantes visitó ayer tarde al Sr. Jimeno para manifestarle que, terminada la protesta, deseaban entrar en clase, para lo cual pedían ser amparados en su derecho.

El ministro les contestó que está decidido a que se respete la libertad de acción de los escolares que deseen concurrir a las aulas.

Con este motivo, el Sr. Jimeno ha adoptado las oportunas medidas de previsión, estando dispuesto a que desde hoy quede restablecida la disciplina escolar.

Hoy serán abiertas todas las clases, y se han transmitido órdenes que sean entregados y entregados a los Tribunales los estudiantes que tratan de ejercer coacción.

EN PROVINCIAS

Pita al gobernador. Continúa la huelga. BARCELONA 30 (19,10). Los estudiantes han acordado obsequiar esta noche al gobernador con una gran silba en el teatro Liceo si la citada autoridad asiste a la inauguración de dicho coliseo.

La Comisión de escolares ha visitado al rector para protestar de que se abran las Escuelas especiales mientras permanece cerrada la Universidad.

También han rectificado el acuerdo de no entrar en clase hasta que dimita el gobernador.

Un mitin. ZARAGOZA 30 (20,25). El mitin celebrado por los estudiantes ha estado sumamente concurrido. El rector pronunció un discurso saludando a los escolares y congratulándose de la sensatez que la clase estudiantil ha empleado en la forma expositiva de la protesta suscitada por el artículo publicado en el periódico barcelonés El Progreso.

El presidente de la Federación Escolar dió cuenta de un telegrama del Gobierno sobre el arreglo de la cuestión promovida de la actitud de los estudiantes. Se pronunciaron varios discursos condenando furibundamente a la autora del escrito injurioso para el elemento escolar.

Tanto los catedráticos como las autoridades, mostraron altamente satisfechos por el espíritu de mortificación reinante en los actos de protesta que han llevado a cabo los estudiantes, que están siendo objeto de calurosas y mercedidas alabanzas.

Información política

CANALEJAS EMPLAZADO

¿PROXIMIDAD DE UNA CRISIS?

Lo que dice Silió. La combinación de gobernadores. El regreso del Rey. Moret a Zaragoza. Canalejas y los médicos. La reunión de los republicanos.

actualidad política, no obstante la obligada diferencia e independiente existencia de los dos Comisiones.

Interrogado ayer el señor ministro de Guerra por algunos periodistas respecto de futuros propósitos de operaciones en Marruecos, que el conde de El Imparcial parece afirmar, detallando hasta las fuerzas que han de efectuarlas, el general Luque desmintió de una manera absoluta todo cuanto al asunto se refiere, extrañándolo mucho que se puedan publicar noticias tan delicadas careciendo de toda conciencia y fundamento.

Una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al Sr. Canalejas, para recordarle su promesa de dar una conferencia en dicho Círculo y rogarle que señalara la fecha.

Pedir que se active lo concerniente al proyecto de celebrar en Madrid una Exposición internacional.

Gestionar de las Compañías de ferrocarriles que no hagan a Madrid de peor condición que a las demás provincias en las tarifas para el transporte de mercancías, y llamar la atención del Gobierno sobre los intereses de los industriales mallorquines en la revisión arancelaria.

UNA CARTA DEL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL. El Centro de Defensa Social ha dirigido al Sr. Canalejas una carta, que firma el señor Bahía, en la que le dice que es preciso que el Gobierno excite el celo de los representantes de España en el extranjero, a fin de poner coto a las injurias que en la Prensa extranjera vienen contra España algunos individuos que hacen escarnio de la patria en que nacieron y contra los cuales se alza hoy el clamor de los españoles todos, que abominan de esa raza miserable de traidores.

EL POR QUÉ DE UNA EXCUSA. El Sr. Canalejas ha manifestado que el excusarse de presidir la sesión de clausura de la Asamblea médica ha sido debido a las diferencias que existen entre los médicos, añadiendo que si esas disidencias desaparecieran y los médicos formarían un organismo unido, él está siempre dispuesto a prestarles su concurso.

EL DE PONTEVEDRA. Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Pontevedra, a quien, según el Sr. Barroso, trae a la corte asuntos particulares.

CONFERENCIA. El Sr. Azcarate ha conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de la conveniencia de que se discutan cuanto antes los proyectos de ley de carácter social que han presentado a las Cámaras.

También le habló del reglamento dictado para la aplicación de la ley de casas baratas que se quiere comience a regir a fines del mes que hoy empieza.

¿QUÉ HAY DE GOBERNADORES? Los Sres. Barroso y Canalejas trabajan activamente estos días para terminar de resolver la anunciada combinación de gobernadores, que parece ser cuestión muy laboriosa para el jefe del Gobierno.

MORET. Esta noche marcha a Zaragoza, con el fin de dar su anunciada conferencia al señor Moret, que, según dicen, ha renunciado el banquete que le ofrecían sus correligionarios de Aragón, para eludir así el compromiso de hacer manifestaciones políticas.

JUBILACIONES. En breve se procederá a jubilar, según se dice, a altos funcionarios del ministerio de Hacienda, entre ellos su director general, y el representante de Gobierno cerca de la Compañía de Tabacos.

LOS REPUBLICANOS. Ayer a última hora de la tarde, terminó la reunión de la minoría parlamentaria de conjunción republicano-socialista.

Al salir los reanidos facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «La minoría de conjunción republicano-socialista se ha reunido esta tarde en el Congreso, hallándose presentes o representados los Sres. Azcarate, Alvarez, Pi y Suñer, Soriano, Peral, Llas, Nogueás, Zulueta (L.), Miró, Lamana, Salvatella, Caraminas, Carner, Montes Sierra, Zulueta y Llanós para ocuparse de la carta que al Sr. Azcarate dirigió la minoría radical.

Por unanimidad se ha acordado delegar a D. Melquíades Alvarez para que, en nombre de la minoría, se entreviste con la representación de la radical, a fin de estudiar la forma en que podrían ambas, coincidiendo en su deseo de formular contra la conducta del Gobierno una enérgica protesta, realizar algún acto común tal como se ha hecho en otras ocasiones de la vida parlamentaria, se hallan conformes en la apreciación de la

La guerra turco-italiana

La guerra turco-italiana

ORIGEN 30 (19,5). Noticias de Trípoli, de origen italiano, dicen que continúan las obras de fortificación del Ejército ocupante, a pesar de la continua hostilidad por parte de los turcos.

El vapor Ciudad de Catania apresó a la altura del cabo Adriano al velero griego, Sár. Nicolás, que llevaba a bordo contrabando de guerra. El San Nicolás fué remolcado hasta Bengharí.

En Homs, Derna y Tobruk no ha cambiado la situación.—Havas.

UNA COACCIÓN. UN BOMBARDEO. PARIS 30 (21,5). Se dice que en Zuaru, un súbdito inglés vióse obligado, por terribles amenazas, a vestir ropas turcas y a combatir contra los italianos.

Después, consiguió huir. El bombardeo de Zuaru no causó ningún muerto entre los habitantes de la ciudad.—Havas.

EN MOKA. PERIN 30. Ha sido bombardeada la ciudad de Moka. Las bombas han destruido casi toda la ciudad.

Los principales edificios han sido reducidos a escombros.

El Gobierno francés se asocia a la demanda rusa relativa al bloqueo de los Dardanelos por la flota italiana, pero dará a este paso un sentido tan amistoso como sea posible para Italia. En efecto, desde el principio de las hostilidades, este Gobierno ha tenido empeño en manifestar a Italia su entera simpatía.

El Gobierno turco ha informado a las Compañías marítimas que los barcos que atraviesan los Dardanelos deberán tomar un piloto a la entrada de los estrechos, con el fin de evitar accidentes que se podrían producir después de la colocación de torpedos submarinos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido una circular a los representantes otomanos cerca de las potencias, encargándoles notificar a los diversos Gabinetes la obligación en la cual se encuentra Turquía, de tomar medidas necesarias a la defensa de los Dardanelos y echando sobre Italia toda la responsabilidad de los perjuicios que de ello podrían resultar para el comercio internacional.

El Congreso de Sanidad civil

FOR LA MAÑANA. La quinta sesión se celebró por la mañana.

Leídas las conclusiones de la sección de subdelegados, fueron objeto de varias modificaciones, a las que se unió la protesta de la sección.

Mejor parte tuvieron las secciones de médicos libres, forenses y titulados, que se aprobaron por unanimidad.

A las tres y media de la tarde se levantó la sesión.

FOR LA TARDE. Presidió la sesión de clausura el inspector de Sanidad Sr. Martín Salazar, a quien acompañaban los presidentes de las secciones, a excepción del Sr. Rucansens.

Se aprobaron las conclusiones de la sección de inspectores provinciales.

Y después de leer el doctor Moliner un trabajo sobre «Conceptos generales de la Medicina social», el presidente, Sr. Martín Salazar, declaró, en nombre del Gobierno, clausurado el Congreso.

NOTICIAS

Con el fin de solemnizar la festividad de San Francisco Javier, Patrono de la Obra de la Propagación de la Fe, y de ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, tendrá lugar el día 25 de mañana en la Iglesia de San José, a las ocho, la misa de Comunión general, dicha por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

A las tres y media se celebrará junta general en la iglesia del Carmen, a la que seguirán el sermón y la bendición solemne, con el Santísimo Sacramento.

La Compañía nacional de telegrafía sin hilos ha publicado una lista que comprende al detalle las fechas probables de comunicación con buques desde las estaciones radiotelegráficas españolas correspondiente al mes actual.

La guerra turco-italiana

La guerra turco-italiana

ORIGEN 30 (19,5). Noticias de Trípoli, de origen italiano, dicen que continúan las obras de fortificación del Ejército ocupante, a pesar de la continua hostilidad por parte de los turcos.

El vapor Ciudad de Catania apresó a la altura del cabo Adriano al velero griego, Sár. Nicolás, que llevaba a bordo contrabando de guerra. El San Nicolás fué remolcado hasta Bengharí.

En Homs, Derna y Tobruk no ha cambiado la situación.—Havas.

UNA COACCIÓN. UN BOMBARDEO. PARIS 30 (21,5). Se dice que en Zuaru, un súbdito inglés vióse obligado, por terribles amenazas, a vestir ropas turcas y a combatir contra los italianos.

Después, consiguió huir. El bombardeo de Zuaru no causó ningún muerto entre los habitantes de la ciudad.—Havas.

EN MOKA. PERIN 30. Ha sido bombardeada la ciudad de Moka. Las bombas han destruido casi toda la ciudad.

Los principales edificios han sido reducidos a escombros.

El Gobierno francés se asocia a la demanda rusa relativa al bloqueo de los Dardanelos por la flota italiana, pero dará a este paso un sentido tan amistoso como sea posible para Italia. En efecto, desde el principio de las hostilidades, este Gobierno ha tenido empeño en manifestar a Italia su entera simpatía.

El Gobierno turco ha informado a las Compañías marítimas que los barcos que atraviesan los Dardanelos deberán tomar un piloto a la entrada de los estrechos, con el fin de evitar accidentes que se podrían producir después de la colocación de torpedos submarinos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido una circular a los representantes otomanos cerca de las potencias, encargándoles notificar a los diversos Gabinetes la obligación en la cual se encuentra Turquía, de tomar medidas necesarias a la defensa de los Dardanelos y echando sobre Italia toda la responsabilidad de los perjuicios que de ello podrían resultar para el comercio internacional.

EL DÍA EN LA DIPUTACIÓN

A las once y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el Sr. Díaz Agero.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se retiran del salón los Sres. Oñás y Heredia.

Por motivo de salud excusan su asistencia el conde de Llampias y el Sr. Sanz Matamoros.

Se aprueban las Ordenanzas de los Ayuntamientos de Montejo de la Sierra y Collado Villalba y la distribución de fondos para el próximo mes.

También quedan aprobados cuatro dictámenes de la Comisión de Hacienda, cinco de Fomento y seis de Beneficencia, cinco de personal, uno de personal, uno de personal, uno de personal, uno de personal.

Se concede autorización para que se verifique la recepción de las obras de Guadarrama en la carretera de Las Rozas a Villanueva del Pardillo.

Una continuación se acuerda imponer una multa de 250 pesetas al contratista del suministro de leche a los enfermos del Hospital Provincial.

Los Sres. Largo Caballero, Soría y Prida piden que sea puesto a disposición de los Tribunales si vuelven a dar lugar a delincuencia.

Para asuntos también de personal hacen uso de la palabra los Sres. Benito Moreno, Montoya, Pérez Maguín, Chavarri, Fernández de la Vega, Leiva, Goitia y Prida.

Pregunta el Sr. Prida al presidente si es cierto, como se ha dicho en algún periódico, que haya incurrido en algún desfalco un determinado establecimiento de Beneficencia.

Le contesta el presidente para decirle que no ha ocurrido ningún desfalco.

Y al cabo de tres horas se levanta la sesión.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns D., Mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil, 5 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil, 21 mil, 22 mil, 23 mil, 24 mil, 25 mil, 26 mil, 27 mil, 28 mil, 29 mil, 30 mil, 31 mil, 32 mil, 33 mil, 34 mil, 35 mil, 36 mil, 37 mil, 38 mil, 39 mil, 40 mil, 41 mil, 42 mil, 43 mil, 44 mil, 45 mil, 46 mil, 47 mil, 48 mil, 49 mil, 50 mil, 51 mil, 52 mil, 53 mil, 54 mil, 55 mil, 56 mil, 57 mil, 58 mil, 59 mil, 60 mil, 61 mil, 62 mil, 63 mil, 64 mil, 65 mil, 66 mil, 67 mil, 68 mil, 69 mil, 70 mil, 71 mil, 72 mil, 73 mil, 74 mil, 75 mil, 76 mil, 77 mil, 78 mil, 79 mil, 80 mil, 81 mil, 82 mil, 83 mil, 84 mil, 85 mil, 86 mil, 87 mil, 88 mil, 89 mil, 90 mil, 91 mil, 92 mil, 93 mil, 94 mil, 95 mil, 96 mil, 97 mil, 98 mil, 99 mil, 100 mil.

Lotería Nacional

Table with columns NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Alicante, Barcelona, Santander, Madrid, etc.

LA VIDA ESCOLAR.

Se admite a D. Juan de Dalmau Domingo la renuncia que presenta como profesor de ascenso interino de la Escuela Industrial de Tarrasa.

Se dispone que D. Sebastián Serrano, profesor de Nociones de Comercio de la Normal de Sevilla, quede adscrito a la sección de Letras del profesorado de Normales, haciéndose constar en su título administrativo semejante diligencia.

Se declara incurso en el artículo 177 de la Ley al maestro de Treviño (Santander), D. Benjamín Alvarez.

Se dispone que el maestro de párvulos de Madrid D. Francisco Valls, para que disfrute de los beneficios del Montepío municipal, continúe su servicio activo durante un año, a partir de 1 de Julio último, quedando jubilado forzosamente una vez cumplido dicho tiempo, puesto que tiene más de setenta años.

Se nombra a D. Gregorio Blasco, por concurso, oficial de contabilidad de la sección provincial de Teruel, y a D. Martín Escudero auxiliar de ídem de la de Murcia.

Se dispone continúe en servicio activo de la enseñanza el catedrático de la Universidad de Salamanca D. Angel N. Sampeyayo.

Se declaran desiertas las oposiciones a la cátedra de Geometría analítica de la Universidad de Sevilla, que se anunciará al curso de traslado, a que corresponden los números 1 y 2.

A igual turno sale la cátedra de Minería y Geología de la de Barcelona.

Se piden al Consejo los Tribunales de oposiciones que habrán de juzgar los ejercicios a las de auxiliares del segundo grupo, sección de Químicas, de la Universidad de Santiago; a la del mismo grupo del de

Oviedo, sección de Exactas, quedando encargado el que preside el Sr. Torroja de las que se han de celebrar para proveer las auxiliares del primer grupo de la Central; ídem de Ciencias de Valladolid, y segundo de Salamanca, todas pertenecientes a la sección de Físicas.

Son nombrados auxiliares interinos: del segundo grupo de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, D. Antonio G. Boira; del primero de ídem, don Juan Gil Angulo; del cuarto de Derecho de la de Valencia, D. Francisco Nogués Adam; del segundo de ídem, pero de la de Sevilla, D. Rodrigo Fernández García.

Se nombra vicedirector del Instituto de Cáceres a D. Agustín M. Roldán. Se concede al auxiliar de Segovia, Sr. González Negro, gratificación por acumulación de enseñanza.

Se deja sin curso la instancia del catedrático jubilado Sr. Mariné, y se dispone que éste esté a lo anteriormente acordado.

Se dispone de Real orden: 1.º que los auxiliares que disfruten 825 pesetas y hayan ingresado por oposición, ocupen en el escalón el número que les corresponda en la categoría novena de 1.100 pesetas; 2.º, que por las respectivas Juntas se les extienda en sus títulos las diligencias de este ascenso con la antigüedad desde 1 de Abril último; 3.º, que si por la conversión de auxiliares en escuelas pudiera en lo sucesivo corresponder el ascenso a algún auxiliar de los comprendidos en las anteriores reglas, se entienda en armonía con lo dispuesto en el art. 73 del reglamento de 25 de Agosto último, que no consolidará la categoría de maestros de 1.375 pesetas por conversión hasta pasados seis años, a contar desde el ascenso a 1.100 que ahora se le reconoce, y 4.º, quedan exceptuados de estas disposiciones los maestros de las Vascongadas y Navarra, por no haberse aún dictado las resoluciones que por su régimen económico son necesarias.

Cotizaciones de Bolsas

30 DE NOVIEMBRE DE 1911

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS-Interior 4 0/0 cont., etc.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Interior 4 por 100 contado, 85,80; ídem fin de mes, 80,00; ídem fin próximo, 85,85; Amortizable

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 por 100 contado, 85,80; ídem fin de mes, 80,00; ídem fin próximo, 85,85; Amortizable

5 por 100, 101,10; Acciones ferrocarril Norte de España, 95,75; ídem Madrid a Zaragoza y Alicante, 94,75; ídem Orense a Vigo, 19,15.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 86,00; Amortizable 4 por 100, 95,10; Ferrocarriles Vascongados, 96,50; Hidroeléctrica Ibérica, 118,75.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 95,15; Renta francesa 3 por 100, 95,42; Acciones Riotinto, 1.778,00; ídem Banco Nacional de México, 1.008,00; ídem Banco de Londres y México, 605,00; ídem Banco Central Mexicano, 444,00; ídem Banco Español del Río de la Plata, 454,00; ídem ferrocarril Norte de España, 421,00; ídem ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, 416,00; ídem Crédit Lyonnais, 1.532,00; ídem Comp. Nat. d'Esopot. Paris, 933,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 93,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 78,25; Renta alemana 3 por 100, 81,25; Brasil 1889 4 por 100, 87,25; ídem 1895 5 por 100, 102,25; Uruguay 3 1/2 por 100, 74,25; Mexicano 1889 5 por 100, 101,25; Plata en barras, onza Stand, 25,62; Cobre, 59,12.

BOLSA DE MEXICO

Acciones Banco Nacional de México, 408,00; ídem Banco de Londres y México, 241,00; ídem Banco Central Mexicano, 177,00; Banco Oriental de México, 141,00; ídem Descuento español, 115,00; ídem Banco Mercantil Monterrey, 298,00; ídem Banco Mercantil Veracruz, 152,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 193,00; Bonos hipotecarios ídem ídem 6 por 100, 97,00.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 253,00; ídem Banco Español de Chile, 161,60.

Publicados ó no, no se devuelven originales. Los que envíen original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiendo que suplican la inserción gratis.

RELIGIOSAS

Santos y Cultos de hoy

San Nahum, profeta; San Eloy, confesor; Santos Diodoro, Domingo, Mariano, Lucio y Alejandro y Santa Cándida, mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Comendadoras y habrá solemnidad a las diez, y por la tarde, a las cinco, continúa la novena a la Purísima, siendo orador el padre Máximo Fraile.

En las Religiosas de Góngora, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Santa Bibiana, siendo orador el excelentísimo señor D. Luis Calpena, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

En las Religiosas Salesas (Santa Encarnación), a las tres y media, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el padre Fita.

En las parroquias de San Ginés, San Ildefonso, San Martín y Santa Teresa y Santa Isabel, a las ocho de la mañana, misa de Comunión para el Apostolado de la Oración.

En San Ginés, ídem padre Campaña. En San Martín, ídem D. Luis Béjar. En la parroquia de Santa Teresa, ídem D. Manuel Rubio Cercas. En San Millán, a las seis, padre Ramonet. En San Luis, a las seis y media, don Antonio García Cano. En San Lorenzo, al anochecer, D. Ángel Ruau. La misa y oficio divino son de San Gregorio Taumaturgo, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en su parroquia; de la Blanca en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis, ó del Ovidio, en San Francisco. Espiritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: Cor Jesu. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

La temperatura

La máxima en Madrid ha sido de 17 grados, y la mínima, de 5. En el resto de la Península, la máxima de 24 grados, se registró en Murcia, y la mínima, de un grado bajo cero, en León. El barómetro marca 712 mm.—Variable.

RIOSCO DE EL DEBATE

Frente a las Calatravas. VENTA DE TODA LA PRENSA CATÓLICA DE ESPAÑA. Enviense los paquetes al apartado de EL DEBATE, núm. 466 con la indicación "Para el RIOSCO".

"METALÚRGICA MADRILEÑA" OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE ORO Y METAL. BLANCO PLATEADO. PRECIO DE FABRICA. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF.º 3.498

PARA BODAS CAJAS ELEGANTÍSIMAS HIDALGO. BARQUILLO, 9

ESPECTÁCULOS PARA HOY. REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 9.—El místico. COMEDIA.—A las 9.—La pitandera y Lucha de clases. LARA.—(Moda).—A las 9.—Un vaso de agua. A las 9 y 3/4.—El gran Caracolado (estrano) ó Historia de Cristóbal Colón.—A las 10 y 3/4.—Por las nubes (doble). A las 10 y 1/2.—La losa de los sueños (doble). SERVANTES.—A las 8 y 11/2.—Bodas de plata (doble, 2 actos).—A las 9 y 1/4.—La muela del juicio (sencillo).—A las 10 y 1/4.—El centenario (doble, 3 actos).

DOS MIL DUROS PARA NUESTROS LECTORES. EL DEBATE regala a sus suscriptores y lectores dos mil duros, distribuidos en esta forma: Mil duros para el primer premio. Mil pesetas para el segundo premio. Quinientas pesetas para el tercer premio. Doscientas cincuenta pesetas para el cuarto premio. Quinientas pesetas para el quinto premio de 100 pesetas cada uno. Doscientas cincuenta pesetas para cinco premios de 50 pesetas cada uno. Dos mil quinientas pesetas para 100 premios de 25 pesetas cada uno. Para tener derecho a un billete bastará reunir Treinta vales como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos vales serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos. Cada suscriptor ó comprador del periódico tiene derecho a tantos billetes cuantos paquetes de Treinta vales, ya sean de días correlativos, ya de varios días sin orden alguno, ya de un solo día, presente en nuestra Administración. Los suscriptores ó compradores de fuera de Madrid que hicieren el envío de vales por correo, habrán de certificar la carta, así como mandar el franqueo para la contestación certificada é inclusión de los billetes que les correspondan. No respondemos de los extravíos ocasionados por falta de franqueo, por no haber certificado las cartas ó por cualquiera otra deficiencia ajena a nuestra Administración. A nuestros numerosos suscriptores de Ultramar les enviaremos los billetes correspondientes a su suscripción. Los vales aparecerán hasta el día 24 de Marzo próximo. El plazo para canjearlos en nuestra Administración lo avisaremos con tiempo oportuno. También fijaremos en su día la fecha exacta del sorteo.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Table with columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas.

ANTIASMÁTICO PODEROSO. Remedio eficaz contra los catarros bronquiales. JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacológico, El Jurado Médico-Farmacológico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médica de Aragón recomiendan en largos y entusiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. Precio: 5 pesetas frasco.

PAN DE VIENA MARCA SOL. Ensambladas, Ceres y brichos calientes, mantas y tarros. Pan ginton, centeno é integral. LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAPAZ BARROS. Garmon, 18. Teléfono 123. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario. BARQUILLO, 4 y 6.

Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO. En la imprenta de este periódico (pasaje de la Alhambra, núm. 2), hasta las tres de la madrugada. ANUNCIOS: Conde de Romanones, 7 y 9.

EL DEBATE. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Año, 6 meses, 3 meses, Mes. Madrid... Ptas. 12, 6, 3, 1,25. Provincias... 18, 9, 4,50, 2. Portugal... 25, 15, 8, 3. Extranjero: Unión postal... 40, 20, 10, 5. No comprendidas. 60, 30, 15, 7.50. TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales: línea... 3 pesetas. Entrefilas: ídem... 2,50. Noticias: ídem... 1,50. Bibliografía: ídem... 1,50. Reclamos: ídem... 1. En la cuarta plana: ídem... 0,40. ... plana entera... 765. ... media plana... 400. ... cuarto ídem... 210. ... octavo ídem... 105. Cada anuncio satisfará 10 céntos. de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NUM. 2. Redacción y Admón: Barquillo, 4 y 6, Madrid. Teléfono 365. Apartado de Correos 466.

Gran Relojería de Paris. FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que segurament será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RA.D.I.U.M.—Hadium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir en pequeña cantidad, a precios muy altos, que por ser muy perfecto necesitan pocas horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad se verá verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa a los señores señores para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano... 25. Ídem, máquina extra, áncora, rubies... 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40. En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 150 pta.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos transatlánticos PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC. SALIDAS. El 19 de Noviembre el vapor ACQUITAINE. El 30 de Noviembre el vapor PROVENCE. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, etc. Especialidad en bastones, soportes y alzapuños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas. Especialidad en artículos de fontanería.

Hijos de M. de Igarua. ANTIGUO DEPOSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FABRICA MADRID ALMACENES. Calle de las Delicias, núm. 20. Teléfono núm. 1.034. Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas).

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Leganes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admiten pasajes y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en H-bana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cubrir puertos aduanas pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Guamañ, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 6 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Alicante directamente para Génova, Port-Said, Suoz, Colombo, Singapore, Ho-Ho, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Poo. El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor L. de Panay con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Les Palmes, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regrese este Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa presta ásegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. Servicios de camarotes.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los camarotes que le sean encargados y de la colocación de los artículos en su venta, como camión, dejen hacer los exportadores.

PUZZLE. ROMPECABEZAS INGLÉS. El juguete más instructivo para niños. En forma de tarjeta postal... 40 céntimos. En madera, de 11 á 15 piezas... UNA peseta. De 35 piezas. Ptas. 1,75. " 50 " " 2,50. " 75 " " 3,50. " 100 " " 5,00. " 150 " " 7,00. " 200 " " 12,00. " 250 " " 14,00. A provincias 50 céntimos más para gastos de correo, lo mismo para un Rompecabezas que para 10. THOMAS. Sevilla, 3. MADRID. PAN DE VIENA MARCA SOL. Escribanse chocolates en bordegas á brazo y ricas pastas para pastelería. Pan ginton, centeno é integral. LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 45; San Marcos, 26, y Postas, 4.50. JACOMETREZO, 50. VENTA DE MUEBLES POR TESTAMENTARIA. El sábado 2, á las diez de la mañana, se substarán en la Sala de Prima, núm. 15, primero orden, ante el notario don Manuel de Bofarull, una hermosa alcaoba estilo góticorrennais y otros muebles procedentes de la testamentaria de doña Eufemia Romanones.